

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Registro Oficial	488	27 de abril de 2015	Reglamento Administración De Talento Humano Ministerio Del Interior
Resolución	2595-R2-JM	4 de abril de 2014	Reglamento Interno De Trabajo Ministerio Del Interior
Registro Oficial Edición Especial	112	13 de octubre de 2017	Estatuto Orgánico Por Procesos del Ministerio del Interior

Detalle correspondiente a la reserva de información

"NO APLICA" debido a lo estipulado en el Art.17 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública ya que la institución ha determinado que no posee información reservada.

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	30/11/2021
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	MGS. MARIA FERNANDA SOTO CEVALLOS
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	maria.soto@ministeriodegobierno.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	TEF: (02) 2940300 EXT: 2501 - 2525